



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 214.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. MO-136-SEC-2016-COMU-2, de fecha 29 de abril del presente año, por medio de la cual se le concede misión oficial a los señores (señores) Selso Antonio Rivera Escobar, Subsecretario de Comunicaciones; Ronald Edgardo Chávez Sánchez, Técnico Especialista; Melvin Eduardo Chávez Molina, Editor de Video y Luis Alonso López Martínez, Fotógrafo, para que viajen a Washignton D.C., Estados Unidos de América, del 2 al 5 de mayo del corriente año, a fin de apoyar en la cobertura periodística y otros, en la Reunión que sostendrá el señor Presidente de la República, Profesor Salvador Sánchez Cerén, con el Vicepresidente de los Estados Unidos Joseph Biden; **ACUERDA:** conceder al señor Rivera Escobar, viáticos por \$900.00, gastos de viaje por \$337.50 y gastos terminales por \$45.00; a los señores Chávez Sánchez, Chávez Molina y López Martínez, viáticos por \$520.00, gastos de viaje por \$195.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, los cuales serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 07 Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia, Línea de Trabajo 01 Servicio de Comunicación Oficial de la Presidencia, Cifras Presupuestarias: 2016-0500-1-07-01-21-1-54-54404 del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día veintinueve del mes de abril de dos mil dieciséis.



[Firma manuscrita]
SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.



[Firma manuscrita]
RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.